



DIRECCIÓN: 14 DE MAYO C/ GENERAL DIAZ - SANTA ROSA MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL

Misión: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión transparente y democrática, comprometida a mantener el medio ambiente, la producción y las reliquias históricas y culturales"

DICTAMEN JUSTIFICATIVO

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN TÉCNICA ANTE LA AUSENCIA DE PLANIFICACIÓN PARA LA PRESENTE LICITACIÓN DE ADQUISICIÓN.

ENTIDAD CONVOCANTE: Municipalidad de Santa Rosa Misiones. -

LLAMADO: "ADQUISICION DE MOTOCICLETA Y EQUIPO DE JARDINERIA PARA USO INSTITUCIONAL CON" ID Nº 475 332.-

MODALIDAD: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA. -

Fecha: 10/09/2025

En atención a la necesidad de realizar la presente convocatoria para la adquisición de motocicleta y equipo de jardinería para uso institucional mencionada en el llamado, se emite el siguiente dictamen justificativo:

La adquisición de adquisición de motocicleta y equipo de jardinería para uso institucional debe, idealmente, ser precedida por una planificación detallada que permita prever su inclusión dentro del plan anual de contrataciones. Sin embargo, en el presente caso, la convocatoria no cuenta con dicha planificación, motivo por el cual corresponde dejar constancia y justificar técnicamente la excepción.

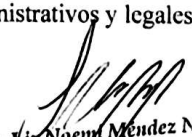
La necesidad adquisición de c motocicleta y equipo de jardinería surgió con posterioridad a la planificación anual, como resultado de situaciones sobrevenidas tales como adquisiciones imprevistas, requerimientos de otros organismos, disponibilidad de recursos financieros específicos u otras circunstancias debidamente documentadas.

A pesar de no encontrarse planificada, la adquisición cuenta con disponibilidad presupuestaria y respaldo técnico suficiente, por lo que su ejecución es perfectamente factible.

Por los motivos expuestos, se considera justificada la realización de la presente convocatoria de licitación de adquisición de combustible sin que la misma haya estado contemplada en el Plan Anual de Contrataciones.

Esta decisión responde a criterios de urgencia, necesidad pública e interés institucional, en concordancia con el principio de eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

Se remite el presente dictamen a los efectos administrativos y legales correspondientes.


Abg. Liz Noem Méndez N.
Encargada COC
Municipalidad de Santa Rosa-Misiones

Visión: "Ser un municipio reconocido como distrito productivo, seguro, moderno, inclusivo y saludable, que promueve el desarrollo integral de la comunidad."

facebook



unisar@psamisiones@hotmail.com

CONTACTOS:

www.municipios.gov.py/santarosamisiones

¡Construyendo Juntos!